

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

364**VALENCIA NÚMERO 7****EDICTO**

Doña María Cristina Esbec Rodríguez, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 7 de los de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de despidos número 1.742 de 2009, a instancias de don Ángel Piqueras Martínez, contra “Prosintec Ingarq, Sociedad Anónima”, en el que por medio del presente, se cita a “Prosintec Ingarq, Sociedad Anónima”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social sito en la avenida del Saler, número 14, tercero, amarilla, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 16 de julio de 2010, a las once y treinta horas, con la advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 7 de mayo de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/20.985/10)